	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA			
	INFORME DE SUPERVISOR DE CONTRATO			
	Código FODJ01	Versión 02[1]	Fecha vigencia 20 de enero de 2020	Página 1 de 3

INFORME PARCIAL DE CUMPLIMIENTO			
INFORMACIÓN GENERAL			
No. DE CONTRATO	No. 069-2024		
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA TRANSPORTAR A FUNCIONARIOS, PERSONAL EN MISIÓN O TRABAJADORES CONVENCIONADOS DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA, QUIENES REALIZARÁN LABORES DE MERCADEO, PROMOCIÓN, DEGUSTACIÓN, POSICIONAMIENTO DE MARCA, APOYO EN LAS VENTAS DE LOS PRODUCTOS DE LA EMPRESA A CLIENTES Y DISTRIBUIDORES DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA O DONDE SE REQUIERAN EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EVENTUALMENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE GESTIONES ADMINISTRATIVAS O EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA 38 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO, CUANDO EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA NO ESTÉ DISPONIBLE, PARA LA VIGENCIA 2024"		
CONTRATANTE	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA		
NIT	891.500.719-5		
CONTRATISTA	TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL NACIONAL SAS		
NIT Y/O CÉDULA	900.449.241-1		
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO	02 de abril de 2024		
FECHA DE INICIO	11 de abril de 2024		
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($275.000.000), IVA INCLUIDO		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nro. 205	Fecha: 07/03/2024	Valor: $275.000.000
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro. 254	Fecha: 02/04/2024	Valor: $275.000.000
SUPERVISOR			
NOMBRE	**ALBERT VIAFARA BANGUERO**		
CARGO	Jefe de Comercialización		
DESIGNACIÓN	Supervisor		

GESTIÓN DE PAGOS
De acuerdo con lo establecido en la **CLÁUSULA CUARTA - VALOR Y FORMA DE PAGO**: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección tiene como techo presupuestal la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($275.000.000),** IVA INCLUIDO. La Industria Licorera del Cauca, cancelará el valor total del contrato en pagos parciales de acuerdo con los servicios realizados mensualmente, los cuales deben estar acompañados de la cuenta de cobro o factura correspondiente según sea el caso, previa certificación a satisfacción de que el servicio se prestó en las condiciones y calidades exigidas, suscrito por el Supervisor designado por la Industria Licorera del Cauca. Por lo tanto el valor del CDP es de monto AGOTABLE, condicionado a la necesidad que nazca de la Industria.

PAGO	FACTURA NO.	FECHA	CONCEPTO	VALOR
01	FEVE1749	09/05/2024	Transportes Abril 2024	$10,610,000
02	FEVE1798	17/06/2024	Transportes Mayo 2024	$15,190,000
03	FEVE1837	19/07/2024	Transportes Junio 2024	$42,035,000
04	FEVE1877	13/08/2024	Transportes Julio 2024	$20,320,000
05	FEVE1907	12/09/2024	Transportes Agosto 2024	$20,995,000
06	FEVE5014	11/10/2024	Transportes Septiembre 2024	$9,190,000
07	FEVE5075	18/11/2024	Transportes Octubre 2024	$10,950,000
08	FEVE5120	09/12/2024	Transportes Noviembre 2024	$14,450,000
09	FEVE5157	20/01/2025	Transportes Diciembre 2024	$12,260,000
10	FEVE5183	10/02/2025	Transportes Enero 2025	$20,835,000
11	FEVE5204	11/03/2025	Transportes Febrero 2025	$7,090,000

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
INFORMACIÓN:	PLANILLA No. 9480102553	PERIODO COTIZADO:	02/2025

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$275.000.000
VALOR OTRO SI:	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$275.000.000
VALOR EJECUTADO:	$183.925.000
VALOR POR EJECUTAR	$91.075.000

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, según lo pactado, el contratista constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
380-45-994000042434	Cumplimiento	$27.500.000	02/04/2024	30/06/2025
	Pago Salarios	$27.500.000	02/04/2024	31/12/2027
	Calidad del Servicio	$55.000.000	02/04/2024	30/06/2025

FECHA DE APROBACION: 08/04/2024

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
380-74-994000016634-0	Responsabilidad Civil Extracontractual	$260.000.000	02/04/2024	31/12/2024

FECHA DE APROBACION: 11/04/2024

DESARROLLO DEL CONTRATO

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se **AUTORIZA EL PAGO**.	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS **Supervisión Nro. 11:** se anexa en secop soporte de transportes labores de mercadeo, transportes personales administrativo y personal sindicalizado del mes de febrero de 2025.	
DOCUMENTOS SECOP	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**
1. Factura de venta 2. Certificación Parafiscales 3. Soportes actividades febrero 2025	45

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP)

El presente informe se emite el día 26 de marzo de 2025

ALBERT VIAFARA BANGUERO
Supervisor